

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
COPIA CONTROLADA		

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.188.
 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 SALÓN OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
 FECHA: NOVIEMBRE 28 DE 2023
 HORA: 8:25 A.M.

ENVIGADO 2023.

 ♦ Concejo de Envigado ♦	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

JULIANA ANDREA ÁLVAREZ SALAZAR

LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ

GONZALO MESA OCHOA

SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

BERNARDO MORA CALLE.

SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

FECHA DE LA SESIÓN: NOVIEMBRE 28 DE 2023.
HORA DE INICIO: 8:25 A.M
TIPO DE SESIÓN: ordinaria
NÚMERO DE ACTA: 188

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Reseña histórica: VENANCIO DIAZ DIAZ. “MEDICO Y PROFESOR”

Elaborado por Carlos Gaviria.

Señora secretaria favor verificar el quórum.

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Presente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	Presente
BERNARDO MORA CALLE.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	Ausente

Se encuentra verificada la asistencia con 14 Concejal es presentes. 3 ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria demos lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

1. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 020 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024.

COPIA CONTROLADA

PONENTES: CONCEJAL DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE. Y
JOSE LUBIN MALDONADO SANCHEZ.

- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES

Leído el orden del día señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria poner en consideración el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Ausente
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ	Ausente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

15 Concejales aprueban el orden del día y hay 2 Concejales ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO
NÚMERO 020 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO
GENERAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO PARA LA VIGENCIA FISCAL
DEL AÑO 2024.

PONENTES: CONCEJAL DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE. Y JOSE LUBIN
MALDONADO SANCHEZ.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

En consideración el orden del día propuesto. Nominal y electrónica la votación.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Ausente
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ	Ausente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

15 Concejales aprueban el orden del dia y hay 2 Concejal es ausentes.

Interviene el Vicepresidente Primero CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

Para proponer que solo se lea el primero y ultimo articulo, el concepto jurídico del asesor del Concejo, y laS ponencias, y las modificaciones.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

En consideracion del Concejo la propuesta realizada por el Concejal OSSA.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

17 Concejales aprueban la proposición del Concejal CARLOS OSSA.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Demos lectura al primero y ultimoa articulo del proyecto de acuerdo número 020 de 2023, las modificaciones que se le hicieron al proyecto de acuerdo, el concepto jurídico de Asesor del Concejo, y las ponencias.

- Procede la Secretaria del Concejo realiza la lectura del articulado, primero y ultimo articulo del proyecto de acuerdo.

Interviene el Concejal JOSE LUBIN MALDONADO SANCHEZ.

Procede el Concejal JOSE LUBIN MALDONADO SANCHEZ, a hacer lectura de las modificaciones, las cuales reposan en el archivo del concejo, junto con todos los documentos en esta sesión leídos, analizados y aprobados.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

quedaron leídos todos los cambios propuestos por el señor alcalde en el proyecto de acuerdo, las modificaciones, es importante antes de poner a consideración de los Concejal es, porque estos cambios hay que ponerlos a consideración, escuchar a la Secretaria de Hacienda.

Interviene la Secretaria de Hacienda ANA MARIA VELASQUEZ

Realmente los cambios que estamos trayendo el día de hoy vienen en dos fases, la primera un incremento de los ingresos corrientes de libre destinación en \$16.055 pesos porque inicialmente cuando nosotros hicimos la proyección de los ingresos corrientes, el IPC acumulado del DANE en ese momento, en agosto, estaba en el 8.96 se y a la fecha lo tenemos en el 10.48 el acumulado del DANE, entonces pudimos reprojectar los ingresos corrientes no solo basados también en ese incremento sino también en las proyecciones a diciembre 31 de los diferentes ingresos corrientes de libre destinación, pudimos tener un incremento de \$16,055 millones.

Y también tuvimos otro incremento grande que fueron en las certificaciones que nos envió el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud con los respectivos recursos adicionales que nos girarán para los diferentes programas que son financiados con recursos del SGP, de ADRES y de coljuegos, para financiar los programas y proyectos de la Secretaría de Salud y de Educación, les puedo contar básicamente se hizo también pues como una redistribución de algunas de algunos temas que después de analizarlos hay bastantes prioridades y necesidades que se necesitan satisfacer en la próxima administración en temas más que todo sociales, por ejemplo, como les mencionó el Concejal LUBIN el presidente de la comisión, se incrementaron \$1,500 millones de pesos más para el programa de juventudes, se le dieron \$3,000 millones de pesos más a a las transferencias del hospital, \$1000 millones de pesos más para todo el tema de Bienestar Animal, más de \$3,000 millones de pesos adicionales para todos los temas de Desarrollo Económico, para el tema de emprendimiento, empresarismo y turismo, todo esto tuvo un incremento significativo, para los temas de salud, para todos los temas de seguridad y convivencia, que también van a ser una prioridad en la próxima administración, después de analizar en varias sesiones detenidamente con las dos comisiones, tanto la del Plan, como la de Presupuesto, identificamos algunas necesidades que las cuales se les debía dar prioridad.

Hicimos entonces una redistribución de los ingresos, con estos incrementos que les mencioné de los ingresos corrientes de Libre destinación con las incorporaciones que se realizarán de acuerdo a las certificaciones de los Ministerios de Educación y de Salud y adicional que

COPIA CONTROLADA

también logramos mejorar la tasa con una venta de cartera que hicimos con el Banco Agrario, ahí logramos una liberación de \$8,500 millones de pesos que también nos ayudaron a redistribuir los gastos y los ingresos en los diferentes temas sociales.

Estos fueron unos cambio importantes que van a generar impacto social en las comunidades y sería muy beneficioso que estos cambios fueran aprobados por el Concejo el día de hoy.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA

Tengo una inquietud y es en cuanto a la modificación que se pretende hacer relacionada con el hospital Manuel Uribe Ángel \$3000 millones, dice tipo de gasto inversión, cuando hacemos referencia a inversión, Qué es? porque creería yo que la transferencia en este momento el hospital la necesita, y la requiere de manera urgente, creería que es uno de los temas que debe entrar a estudiar este Concejo en el primer periodo de sesiones ordinarias, esa inversión hace referencia a temas también de gastos de personal o inversión en infraestructura y equipos tecnológicos, porque creo yo que hoy las necesidades son diferentes, entonces no sé si es para eso, o si es un tema un rubro completamente distinto, usted me entenderá A qué estoy haciendo referencia.

Interviene la Secretaria de Hacienda ANA MARIA VELASQUEZ.

Hace 4 años las transferencias estaban en \$6000 millones de pesos, en este cuatrenio por diferentes razones administrativas se fueron disminuyendo, porque en el 2020 y en el 2021 las transferencias fueron super altas por todo el tema de la pandemia del covid, en el 2022 y en el 2023 disminuyeron en \$3,000 millones, Cuál era la idea? volverlas a dejar en lo que estaban.

Por qué se llama gasto de inversión? porque a nosotros desde la secretaría de salud que es un tipo es un tipo de gasto que es inversión, independientemente de la destinación que le vaya a dar el hospital, o sea, desde el municipio esa transferencia sale como inversión, yo me imagino que el hospital la destinará para diferentes programas y y proyectos que ellos tengan, pero ellos priorizarán, y no sabría para qué, yo sé que en este momento la situación en salud en todo el país está bastante compleja porque las EPS deben muchísima dinero a todos los hospitales públicos del país.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Vamos a poner en votación los cambios que ya fueron leídos y propuestos, leídos por el Concejal LUBIN MALDONADO, propuestos por el señor alcalde para la modificación en segundo debate del proyecto de acuerdo número 020. Señora Secretaria nominal y electrónico.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI

COPIA CONTROLADA

GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

16 Concejal es aprueban los cambios realizados al proyecto de acuerdo 020.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

16 Concejal es por las modificaciones del proyecto de acuerdo número 020 de 2023, por medio del cual se aprueba el presupuesto general del municipio de Envigado para la vigencia fiscal del año 2024.

Interviene el Concejal Ponente JOSE LUBIN MALDONADO.

Vamos a leer las ponencias ya con los cambios y la aprobación, las leemos todas y aprobamos en bloque, inicio ponencia numero 1.

Presupuesto de ingresos, presupuesto general de ingresos del municipio Envigado .
Ingresos de la Administración central, ingresos corrientes, ingresos tributarios impuestos indirectos, impuestos indirectos, impuestos indirectos, ingresos tributarios, contribuciones, tasas de derechos administrativos, multas, sanciones e intereses de mora, venta de bienes y servicios, transferencias corrientes, participación de derechos y monopolio, recursos de capital, disposiciones de Activos, excedentes financieros, rendimientos financieros, recursos de crédito interno transferencias de capital, recursos de cartera, préstamos, recursos del balance.

Son leídos con sus cifras destinadas, este cuadro queda dentro del acuerdo municipal para su posible consulta.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con el servicio a la deuda.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con presupuesto de gastos de funcionamiento.

Interviene el Concejal EFRAIN ECHEVERRY GIL

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con egresos de inversión de la priorización del presupuesto participativo.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con los temas presupuestales de ingresos y egresos de los establecimientos públicos y entes descentralizados del municipio de Envigado

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda disposiciones generales.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

Procede a hacer lectura de la ponencia destinada para ser leida por el Concejal JUAN PABLO MONTOYA, por encontrarse con quebrantos de salud lo leera la Secretaria del Concejo, su ponencia esta relacioanda con el tema de egresos de inversión.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con el tema de presupuesto de ingresos y egresos de la institución universitaria de Envigado .

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con el tema de presupuesto de ingresos y egresos de la Escueña Tecnologica de Ates DEBORA ARANGO.

Interviene la Concejal SARA KATHERINE RINCON RUIZ

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con el tema de presupuesto de ingresos y egresos del CEFIT.

Interviene el Concejal JUAN CARLOS VELEZ MESA

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con el tema de Marco fiscal de mediano plazo para el 2022 – 2023.

Interviene el Concejal JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Procede a hacer lectura de su ponencia relacioanda con el tema presupuesto de ingresos y egresos del instituto de deportes y recreación y aprovechamiento del tiempo libre INDER.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Luego de leidas las ponencias repito nuevamente la comision primera del plan y de bienes conformada por los Concejales.

Comision del plan o de bienes: David Alfonso Londoño Arroyave – Presidente, Johnny Osvaldo Vélez Quintero, Leo Alexander Alzate Suarez, Juan Carlos Velez Mesa, Sara Rincón.

Comisión de presupuesto: José Lubin Maldonado Sanchez – presidente, Gonzalo Mesa Ochoa, Juan Fernando Uribe Restrepo, Pablo Andres Restrepo Garces, Juan Pablo Montoya, Carlos Manuel Uribe Mesa, Efrain Echeverry Gil

señora secretaria favor nominal y electrónico las ponencias presentadas por los ponentes.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI

COPIA CONTROLADA

JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

16 Concejal es aprueban las ponencias leidas por los ponentes Concejal es del proyecto de acuerdo 020 de 2023.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Concejal Lubin, por favor lea como queda el proyecto de acuerdo.

Interviene el Concejal JOSE LUBIN MALDONA SANCHEZ

Hace lectura de como queda el proyecto de acuerdo. Todos estos documentos están consignados en el archivo del Concejo municipal.

Fue leído el proyecto de acuerdo, deseo darle un agradecimiento a todo el equipo que tuvo que ver con la elaboración de este proyecto de acuerdo, porque es para el beneficio de toda la municipalidad, gracias.

Interviene el Concejal BERNARDO MORA CALLE

Con todas estas cosas que leyó el amigo LUBIN, como que no coge uno el resumen final de la cosa, quisiera que la doctora Ana María nos dijera nos diera estos datos, Cuánto es el presupuesto de ingresos del municipio sin los entes Descentralizados, cuánto con los entes descentralizados, en cuánto queda la deuda pública y nos da un porcentaje de inversión y otro porcentaje del gasto, que siempre en el municipio es mucho mayor la inversión que el gasto, a ver cómo quedamos con este presupuesto.

Interviene la Secretaria de Hacienda ANA MARIA VELASQUEZ MONTOYA

El presupuesto de ingresos del ente central sin los establecimientos públicos, queda en total en \$626.600 pesos sin los establecimientos públicos.

la deuda en total para el otro año, va a quedar con corte a 31 de diciembre en \$194,000 millones de pesos, por qué? Porque nosotros igual durante estos 4 años también amortizamos aproximadamente \$13000 millones de pesos, entonces ese va a ser el total adicional lo que tenemos proyectado de Nueva capacidad de endeudamiento, es decir, adicional a estos \$194000 millones de pesos son \$154000 millones de pesos adicionales en los cuales se podría endeudar, adicional, la nueva administración si así lo desea.

En cuanto a la inversión, la inversión en el municipio de Envigado corresponde a un 69.5% por del total del presupuesto, que otra duda tienen.

El funcionamiento únicamente corresponde al 25.6% estos porcentajes están de acuerdo a los límites de la ley 617 en los cuales nos indican que los ingresos corrientes de libre destinación, referente a los ingresos corrientes de libre destinación, nosotros por ser municipio de primera categoría tendríamos un tope de tener el funcionamiento hasta un 65% y lo tenemos únicamente en un 25.6% respecto al total del presupuesto, Estamos muy bien en funcionamiento y la inversión como le dije la tenemos en 69.5%.

interviene el Concejal Efraín ECHEVERRY GIL

Yo quiero agregar algo a lo del doctor Bernardo en la deuda pública está incluido las deudas de los entes descentralizados?

Interviene la Secretaria de Hacienda ANA MARIA VELASQUEZ MONTOYA

Actualmente el municipio es avalista de la deuda de la IUE, por el momento no tenemos ningún otro aval, pero las deudas, ustedes saben que las deudas no hacen parte los descentralizados, no hacen parte del presupuesto del ente central únicamente, por ejemplo la IUE que sí es establecimiento público, si hace parte del presupuesto general y nosotros tenemos una apropiación en el presupuesto de un total de \$120 millones por ser avalistas de la Universidad de Envigado , únicamente.
Solo hacen parte del municipio el CEFIT, la IUE, Escuela Debora Arango, el Inder .

Los entes descentralizados no hacen parte del presupuesto del municipio, por ser descentralizados.

interviene el Concejal Efraín ECHEVERRY GIL

Y cuánta es la deuda que avala el municipio para la institución Universitaria.

Interviene la Secretaria de Hacienda ANA MARIA VELASQUEZ MONTOYA

No, yo lo que tengo entendido es que ellos en este momento están negociando un reperfilamiento,nosotros simplemente lo que hacemos es que somos avalistas de de esa deuda, no sé en cuánto la irán a dejar si van a hacer nueva deuda para el otro año, pero simplemente nosotros lo que hacemos es incorporar en los rubros de servicio a la deuda, un gasto específico que se llama avalistas de la Universidad de Envigado , que nos exige ,la entidad bancaria, con la cual la IUE tiene crédito por \$120 millones.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

señora secretaria favor poner en consideración el proyecto de acuerdo número 020 de 2023, por medio del cual se aprueba el presupuesto general del municipio Envigado para la vigencia del año 2024. Nominal y electrónico.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI

COPIA CONTROLADA

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

16 Concejal es votan positivo el proyecto de acuerdo, 1 Concejal ausente.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Aprobado el proyecto de acuerdo, le pregunto a la plenaria si quieren que este proyecto de acuerdo ha sido analizado, discutido, aprobado en varios debates, a diferentes fechas y horas se convierta en acuerdo municipal?

En consideración nominal y electrónico señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

16 Concejal es votan positivo el proyecto de acuerdo, 1 Concejal ausente.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Aprobado el acuerdo por medio del cual se aprueba el presupuesto general del municipio de Envigado para la vigencia fiscal del año 2024, pasa a sanción del señor alcalde.

Agradecer a todos los intervinientes en la elaboración de este proyecto de acuerdo, muchas gracias.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Concejal **JOSÉ LUBIN MALDONA SANCHEZ.**

Señor Presidente es para que ponga a consideración el reconocimiento al **LUZ MARINA AGUDELO TORRES Y JORGE RIOS.**

Señora secretaria poner en consideración la proposición del Concejal **JOSÉ LUBIN MALDONA SANCHEZ.**

Interviene la Secretaria General **DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente,
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

14 Concejal es votan la proposición positiva , 3 Concejal es ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo **PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.**

Concejales mañana la sesiones a las 8:00 de la mañana, mañana es el día clásico de las juntas de acción comunal de nuestro municipio, para que nos acompañen a las 8:00.

Señora secretaria favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo **PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.**

hay alguna comunicación en la secretaria?

Hay una comunicación que es una Resolución. Resolucion 115 del 28 de noviembre de 2023.

Por medio de la cual el Concejo de Envigado informa la fecha límite para la entrega de las

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 12 de 12

COPIA CONTROLADA

cuentas de cobro y sus anexos para el mes de diciembre.


PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.
Presidente del Concejo


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.
Secretaría General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria